



LA IMPORTANCIA POLÍTICA DEL "PLAN C"

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

No solamente es aprobar las iniciativas que enviará el presidente López Obrador el próximo 5 de febrero, sino que puedan tener una defensa que las legitime

La Presidencia de la República, ocho entidades federativas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la mayoría de Congresos estatales, ayuntamientos, alcaldías, cabildos, concejalías, hacen del próximo 2 de junio la elección más relevante de la historia contemporánea de nuestro país, en juego más de 20 mil cargos de elección popular y el futuro de una nación entera.

En un ámbito de realidad, y según las muestras estadísticas, la precandidata Claudia Sheinbaum Pardo tendrá un triunfo indiscutible para la Presidencia de México.

Su desempeño impecable en el manejo técnico y profesional en los distintos ramos en su última responsabilidad al frente del gobierno de la Ciudad de México, le han bastado para exponer ante diversos foros empresariales, industriales, académicos, con los sectores ganaderos, campesinos, pesqueros, así como ante organizaciones sociales y políticas a lo largo y ancho del país, la hacen completamente viable, idónea, y con capacidad plena para tomar las riendas de lo que la misma Sheinbaum ha denominado como "el Segundo Piso" de la Cuarta Transformación.

Aunado a lo anterior, el afortunado, para Morena, y completamente torpe desempeño de la oposición, como exhibir a manera de probanza, incluso judicial, "los acuerdos políticos" que, ante cualquier interpretación legal, son conductas delictivas que coinciden con varios tipos penales en materia electoral y con el delito de extorsión, los conflictos entre los miembros de su coalición por las posiciones, las desavenencias por el reparto de un botín que sólo existe en lo paranormal, y mejor aún, una candidata sin una sola característica de expertise que la podría diferenciar o catapultar, la mantiene gris, mediocre y sin un discurso inteligente.

La conveniencia de esta coyuntura se enfrenta ahora a la necesidad política-operativa de contar con un Congreso con mayoría calificada, que es lo que significa el "Plan C" en término razo; pero la importancia política de ello no solamente es aprobar las iniciativas tan trascendentes e históricas que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 5 de febrero, sino que estas puedan tener una defensa que las legitime entre todo el pueblo de México

Si bien es cierto que se trata de la representación popular, el cambio de la historia institucional en la transformación necesita de legisladores con capacidades políticas, con sensibilidad social, y profesionales que se conviertan en juglares patriotas para convencer a la población de la conveniencia de esta edición de la transformación, preparando el terreno para una serie de reformas que se tendrán que realizar durante todo el sexenio.

Esta condición implica mantener la mayoría en la elección intermedia de 2027, consecutivamente al 30, 33 y 36, así sucesivamente hasta que la transformación de México garantice a todas las generaciones por venir el acceso pleno a todos los derechos constitucionales presentes, y los que quizá hasta con una nueva constitución se adquieran en el futuro.

El "Plan C" es contar con un Congreso tan cercano al pueblo como lo será la primera mujer Presidenta de México, donde la sociedad mexicana se sienta dignamente representada, y donde las y los legisladores hagan en cada proceso parlamentario un acto patriótico.

—
"En un ámbito de realidad, y según las muestras estadísticas, Claudia Sheinbaum tendrá un triunfo indiscutible para la Presidencia".
—